

Domingo, 18 de abril de 2010

Diario

EDITA: ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL PARA LA INFORMACIÓN DE TERUEL

Presidente: ANTONIO ARRUFAT GASCÓN

Director: JUAN JOSÉ FRANCISCO VALERO

Avda. Sagunto, 27 - 44002 TERUEL

Redacción: Teléfono: 978 617 086 Fax: 978 600 682

Admón/Publicidad: Teléfono: 978 617 087 Fax: 978 604 702

Avda. de Aragón, 5-3°C - 44600 ALCÁÑIZ

Teléfono: 978 870 386 Fax: 978 832 515

Depósito Legal, TE-2-1961

REDACTORA JEFE: ALICIA ROYO MARCO

JEFA SECCIÓN LOCAL TERUEL: Eva Ron Ron

REDACCIÓN: Joaquín Ferrer, Mariano J. Esteban,

Francisco J. Millán, Pedro Pérez, Isabel Muñoz,

M^a. Cruz Aguilar, Miguel Á. Artigas, Pilar Fuertes

JEFE ADMINISTRACIÓN Y PERSONAL:

RICARDO AZNAR BAREA

COORDINADORA PUBLICIDAD: ISABEL RAMÍREZ

COMERCIAL: Fernando Martínez

ADMINISTRACIÓN: M^a. Jesús Muñoz

DISTRIBUCIÓN Y SUSCRIPCIONES: Pablo García

y Javier Civera

SECRETARIA: Pilar Muñoz

FOTOGRAFÍA: Ismael Ramón

DELEGADA ALCÁÑIZ / BAJO ARAGÓN:

MARIBEL SANCHO TIMONEDA

REDACCIÓN BAJO ARAGÓN:

Marcos Navarro

PUBLICIDAD BAJO ARAGÓN: Marta Astudillo

JEFE AUTOEDICIÓN:

JUAN MANUEL ESCUÍN

DISEÑO Y MAQUETACIÓN: Raúl Martín, Begoña Plumed y

Emilio Belenguer

EDICIÓN DIGITAL: Fernando Olmo y José Luis Górriz

JEFE IMPRESIÓN: MIGUEL SÁNCHEZ

IMPRESIÓN: Carlos Zayas, Manuel Lázaro,

Basilio Cosa y Fernando Marqués

EVARISTO TORRES

A PALO SECO

evaristotorres.blogspot.com

Europa

Hace unos días, en las páginas de DIARIO DE TERUEL, la "prestigiosa experta" en impuestos y diputada en el Congreso por Teruel, Yolanda Casaus, nos daba una lección nada magistral en forma de refrito, cóctel, ensalada, revoltijo, revuelto o empanada mental, para confundir al personal sobre la decisión del Gobierno de subir el IVA. Uno de los argumentos que utilizaba doña Yolanda era el de que el IVA en España estaba por debajo de la media de la UE. Europa es esa cosa que utilizan los políticos cuando les interesa y que ignoran cuando no les conviene. Si doña Yolanda fuera objetiva, si no se limitara a repetir las consignas de su partido, si se abstuviese de hacer comentarios sobre asuntos en los que ni siquiera tiene conocimientos elementales, los ciudadanos y pueblerinos tendríamos un mejor opinión de nuestros políticos. Porque si es cierto que estamos por debajo de la media europea en porcentaje de IVA, nos es menos cierto que el poder adquisitivo de los españoles está un cuatro por ciento por debajo de la media europea y muy

alejado de los países con mejor nivel de vida. Y esto no lo dice una panda de izquierdistas antisistema sino un informe sobre consumo publicado por la Comisión europea. Somos los campeones europeos en engaños: el 69% de los consumidores se han encontrado con publicidad u ofertas engañosas. También arrasamos en Europa en el porcentaje (51%) de personas que son incapaces de comparar las diferentes ofertas de los bancos y de las compañías eléctricas. Y no porque los españoles seamos más tontos que los demás, sino porque los banqueros y los eléctricos se encargan de enmarañar la madeja. Es mucho más sencillo subir los impuestos para recaudar más — cosa que algunos ponen en duda en tiempos de contención del consumo — que meterse con los mangoneos de minoristas y mayoristas, mejorar la eficacia y los controles de las autoridades, eliminar administraciones redundantes o simplemente innecesarias, revisar la abundancia de asesores y cargos de confianza. Subir los impuestos es la solución fácil. Para lo otro hace falta valor, voluntad y huevos.

CARTAS AL DIRECTOR

Adiós, Rufino

En medio de una gran manifestación de dolor se despidió a Rufino Marín, alcalde de Mosqueruela durante 16 años, ocho años de Diputado Provincial y casi ocho de Consejero de la Comarca de Gúdar-Javalambre, en todas las Instituciones por el PP. Casi 20 años de trayectoria política al servicio del ciudadano. Un respetuoso silencio, rostros consternados y compungidos por un sincero dolor afloraban en el inmenso gentío que acompañaban el feretro de Rufino desde su casa a la iglesia.

La plaza de la iglesia y el Ayuntamiento, cuyas banderas ondeaban a media asta, fueron testigo de esta impresionante manifestación de duelo acompañando en este sentir a su esposa Ana Isabel y sus hijas Isabel e Inés. Pocas veces Mosqueruela habrá vivido esta sensación al despedir a una persona. Ocho coronas y otras tantos centros florales ornaron el respetuoso desfile. Diversos entes públicos: Medio Ambiente, Diputación Provincial, Inaga, Oca Comarcal, Comarca Gúdar-Javalambre, Ayuntamiento de Mosqueruela, Dirigentes provinciales y compañeros del PP, entidades privadas estaban representadas en el acto de despedida a Rufino. Desde que se tuvo conocimiento de su repentina muerte, la sorpresa era la impresión generalizada en los receptores de la noticia, nadie se lo quería creer, no podía ser que una persona físicamente corpulenta y de vida sana, agente de protección de la naturaleza, no podía desaparecer tan fácilmente; pero la muerte cierta e incierta en el momento, depara estas sorpresas. Rufino fue despedido en olor de multi-

tud, porque se había grageado su respeto como hombre espontáneo en sus afirmaciones, natural en su porte y noble en su actitud, comprometido en su trabajo profesional y político. Aquellos que hemos tenido la oportunidad de trabajar con él sabemos de su compromiso de su conocimiento de las cosas, era intuitivo, veía el toro por donde venía antes de que asomase en la plaza. Era crítico en todo, como oposición y dentro de las decisiones políticas, pero eso sí, sincero, condiciones de firmeza que le han valido el reconocimiento y respeto. Persona de una sola cara, que te garantizaba la confianza, era convencible en la lógica, pero irrefutable en la vanalidad. Con esto, el PP ha perdido un hombre de valía, pero las instituciones a las que pertenecía, tanto el Ayuntamiento de Mosqueruela, como concejal y la Comarca de Gúdar-Javalambre como Consejero dejarán de contar del criterio formal y puntual, aunque crítico de Rufino. La muerte de Rufino priva a todos en principio de su estimada compañía y de aportación a la política, pero esperamos y deseamos que él haya conseguido su gloria final y personal.

Víctor Sanz. Portavoz del PP en Gúdar Javalambre

TRIBUNA ABIERTA

Un ejemplo

JOSÉ FCO. LUZ GÓMEZ DE TRAVECEDO

Suponed, señor, que una empresa muy extendida optara por la descentralización *made in Spain* y que aceptara tantos centros de decisión administrativa como autonomías. ¿Cuánto tardarían estos en meter mano a los distintivos de la marca, a todo lo que uniformiza permitiendo que un centro de la misma sea indistinguible en decoración y servicio de todos los demás? Yo os lo digo, en un minuto sobrarían sesenta segundos.

¿Cuánto tiempo tardarían estos en impedir que el superávit de unas zonas se empleara para cubrir el déficit de otras? Yo os lo digo, en sesenta segundos sobraría un minuto. ¿Con que criterios objetivos, méritos, se seleccionaría al personal? Yo os lo digo, con ninguno.

¿Me permitís que os recuerde que los méritos académicos pesan menos que hablar la lengua local? ¿Es esto lo que queráis señor, para vuestro país; es esto una mejora cuando lo que habéis logrado es veros arrinconados en vuestras propias autonomías? ¿Qué posibilidad de trabajo público tenéis fuera de vuestros corrales autonómicos? Yo os lo digo, ninguna. Pensad que la desmembración del Estado terminará poniendo a cada autonomía frente a su realidad. ¿Creéis que todas podrán mantener el gasto público actual, señor? Siempre oísteis, señor, que la unión hace la fuerza, ¿andabais equivocados? No. ¿Por qué no proseguir, entonces, en este camino de la transferencia, tan provechosa ella, y os quedáis en los límites regionales? ¿Por qué no solicita tal o cual provincia ser territorio autónomo con capacidad legislativa y recaudatoria, con su propio ejecutivo y judicial, con sus competencias todas transferidas, con posibilidad de autodeterminación que permita, por ejemplo, la adscripción a esta o aquella comunidad de índole superior. ¿Por qué no sois, incluso, autónomos a nivel familiar?

¿Por qué, señor, no podéis manejar vuestros propios impuestos y aplicarlos la ley, vuestra ley, y hacer a vuestro hijo consejero de interior o a vuestra señora, consejera de igualdad, por qué, señor? Se me objetará, señor, que la familia no puede ser autónoma, que carece de medios para ser réplica de un estado. Qué es preciso recurrir a la unión que hace la fuerza. Que incluso los estados nacionales al uso precisan transferir competencias en aras de una unidad superior, Europa en vuestro caso. ¿Entonces? Entonces lo vuestro es falacia. Allá vosotros, pero resulta chocante que andéis en la tarea de construir la casa de Europa mientras destruis la propia. ¡Qué Dios os guarde!

Abaratar

ANTONIO NADAL

La derecha y la patronal tienen más fuerza en este país que el Gobierno socialista y los sindicatos. A pesar de las reiteradas promesas de Zapatero de no abaratar el despido ni quitar derechos a los trabajadores, el Gobierno ha presentado entre sus propuestas para la mesa del diálogo social un contrato con 33 días de indemnización por año trabajado en lugar del contrato ordinario de 45 días. Doce días por año trabajado que se pierden en aras de la crisis económica.

Trabajar supone cada día tener menos derechos. Felipe González ya abarató en sus gobiernos la prestación por desempleo y la jubilación. Zapatero remata con bajar la indemnización por despido. Medidas muy socialistas no parecen, pues van directamente a perjudicar a los trabajadores, que se supone que es uno de los colectivos que más deberían proteger. Parados, jubilados y despedidos más empobrecidos gracias a medidas tomadas por gobiernos socialistas, medidas que un gobierno de derechas no se atrevería a llevar a cabo. Para rematar, subida de precios a partir del mes de julio para recaudar más vía IVA. Por añadidura, presentan las medidas de restar derechos a los trabajadores como medidas valientes contra la crisis económica. El Ministerio de Trabajo se ha ido lejos, hasta Austria, y ha decidido pagar parte del costo de los despidos de contratos nuevos, que también pagaremos los trabajadores, y que las empresas creen un fondo para cada trabajador (el 1,5% de su salario), que lo crearán si pueden y quieren. Sólo nos queda bajarnos los pantalones.

TRIBUNA ABIERTA



FRANCISCO LÁZARO POLO

Romero Alpuente: el Marat español de Valdecuencia

En varias nóminas de la conocida como Generación del 27 es frecuente encontrarnos con **Antonio Espina García**, poeta que escribió versos dentro de la estética ultraísta, además de deliciosos ensayos. Uno de estos es el de *Las tertulias de Madrid*, inédito a su muerte. Con **Gómez de la Serna** y **Benjamín Jarnés**, Espina fue uno de los personajes fundamentales de los que rescataron, en los años treinta, la biografía como género literario. En los tres casos lo hicieron al estilo alemán, descargándola de todo alarde de erudición y dejando lugar para las aportaciones artísticas del biógrafo. Para ello Espina, tomando como eje las tertulias, realiza un viaje por Madrid.

Inicia el recorrido en el Siglo de Oro y lo termina en el siglo XX, con parada y fonda en el XIX, y más concretamente en el periodo conocido como "trienio liberal" (1820-23), que es cuando aparece una sociedad, *Los Amigos del Orden*, ubicada en el café **La Fontana de Oro**, local con acceso a la carrera de san Jerónimo y con ventanas que se abren a la calle de la Victoria.

A La Fontana de Oro y a la sociedad que allí se reúne dedica el novelista canario, **Benito Pérez Galdós**, una de sus primeras novelas, publicada en 1870 y que toma el título del mismo café. Por ella sabemos lo poco que tenían de apacibles las personas que frecuentaban aquella institución, partidistas y políticos generalmente vehementes. El gran tribuno de La Fontana era **Antonio Alcalá Galiano**, liberal exaltado que tuvo que emigrar a Inglaterra hasta 1834, año en que regresa, mucho más moderado, gracias a una amnistía promulgada por la Reina Gobernadora y trayendo de la mano el movimiento romántico.

Hablaba con gran elocuencia. Su voz, sus ademanes, su agresividad y violencia en algunos momentos del discurso arrebatában a la muchedumbre. De él decían que si por su palabra era Demóstenes; por su rostro era Picio. En efecto, narigudo, bisojo, más bien pequeño, algo encorvado, pasaba por ser el hombre más feo de Madrid. Pero en la tribuna parecía que se transformaba y a los concurrentes de La Fontana de Oro, entre los que no faltaban a veces las damas, se les antojaba casi un Adonis.

Fue desde luego el personaje cumbre de aquel célebre café. A su alrededor, bullían personas que ya figuraban o iban a figurar pronto en la vida política y literaria española, como **Istúriz**, **Arco Agüero**, el conde de Toreno, el poeta **Gorostiza**, los generales **Evaristo san Miguel** y **Facundo Infante**, un tipo extraño, **José Regato**, y **Romero Alpuente**.

Este último era turolense, por haber nacido un nueve de marzo de 1762 en **Valdecuencia**. Hijo de labradores acomodados, Romero Alpuente parte a Madrid, en compañía de su hermanastro, el sacerdote **Joaquín Romero Cansino**, para estudiar las primeras letras y gramática.

Continúa sus estudios en las universidades de Alcalá y, después, en Valencia, en donde se doctora en Derecho civil. En 1785 oposita a una prebenda doctoral en la **Catedral de Albarracín**, si bien renuncia a ella para dedicarse a la abogacía. No pasa mucho tiempo para que el partido y cuadrilla de Albarracín le designe para asistir a las **Juntas Generales de la Mesta**.

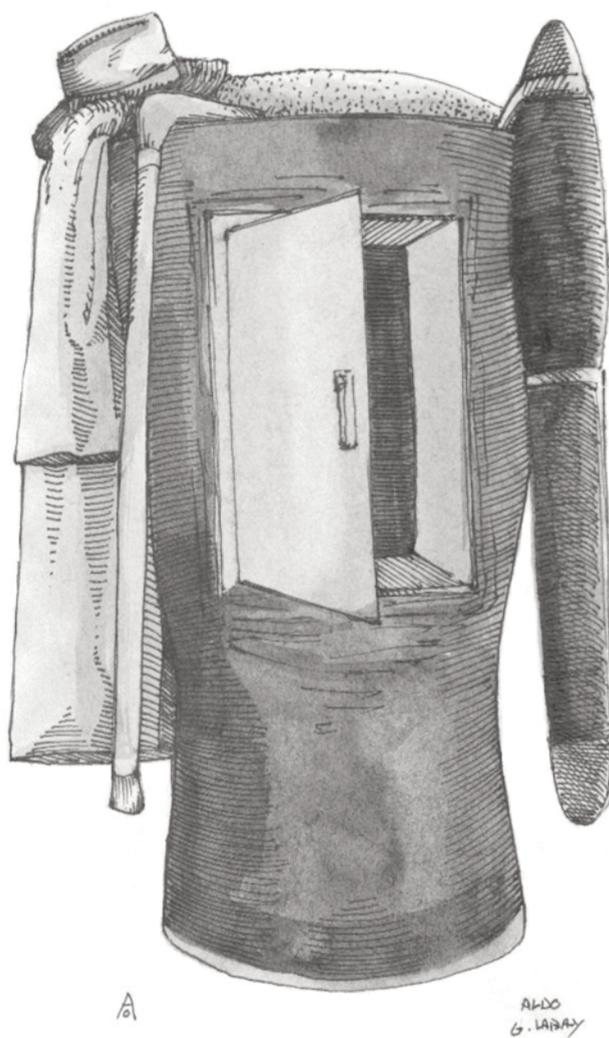
La carrera de magistrado la inicia el 2 de abril de 1794 cuando es nombrado fiscal de la Audiencia de Valencia. Padece prisión por oponerse al impuesto militar del capitán general, aunque **Godoy** lo libera.

El 8 de agosto de 1802 es nombrado oidor de

la **Chancillería de Granada** y, tres años después, Gobernador de la primera Sala del Crimen, en cuyo ejercicio, en 1807, se atreve a abrir causa contra el Regente de la Audiencia y contra el capitán general, este último responsable de la muerte de una persona.

Como resultado de su celo en cuestiones de justicia es suspendido seis meses y trasladado a la Audiencia de Canarias, aunque la Guerra de la Independencia le evita el traslado.

En 1809, la guerra de España contra Francia lo lleva a desempeñar el cargo de comisionado de la Junta Central para Jaén y Córdoba, con funciones de alistamiento y requisa de caballos fundamentalmente.



Un año después, en 1810, encontramos a nuestro hombre en Alicante y luego en Granada, ciudad esta donde finge colaborar con los franceses, aunque tiene que salir por los tejados perseguido por los enemigos. Terminada la guerra, regresa a Madrid, pero enseguida es confinado en las cár-

"De él decían que si por su palabra era Demóstenes; por su rostro era Picio. En efecto, narigudo, bisojo, más bien pequeño, algo encorvado, pasaba por ser el hombre más feo de Madrid. Pero en la tribuna parecía que se transformaba..."

celes secretas del santo Oficio, en Murcia, acusado de masón.

En 1820, con el levantamiento de **Riego** y el triunfo de la Constitución gaditana, es liberado y designado diputado por Aragón. En su nuevo cargo es uno de los más brillantes, famoso por

sus encendidas intervenciones en las Cortes y por sus folletos, en los que aparece como un soñador jacobino, romántico, partidario de la revolución perpetua, agitador de turbas y defensor de la soberanía de las masas antes que de la nacional.

Como **Robespierre** en Francia, proclama una especie de Terror, que le sirve como base para defender la desobediencia contra el rey y contra cualquiera que pretenda poner freno a los deseos del pueblo. Sus soflamas llevan a las turbas a acabar con la vida del padre **Vinuesa**, un conspirador absolutista.

Lo que no disuade al diputado de justificar el crimen aduciendo que los homicidas habían actuado en defensa de la Constitución. Por sus actividades y comportamientos, la prensa francesa lo denomina el *Marat español*.

La llegada a Madrid de los Cien mil hijos de San Luis, llamados por **Fernando VII**, supone el fin del trienio liberal y la vuelta al absolutismo. Romero Alpuente deja de ser representante del pueblo, al tiempo que La Fontana de Oro, ese santuario de demócrata en donde tantas veces había intervenido, se convierte en Fonda.

Como tantos otros liberales, el de Valdecuencia debe abandonar España, camino del exilio. De ahí que lo encontramos en **Londres**, ciudad en la que pasa todo tipo de privaciones e incluso hambre, ya que el gobierno inglés le retira el subsidio por motivos ideológicos; y apenas algunos compatriotas le socorren.

Vicente Llorens, estudioso del exilio de los españoles en Inglaterra durante los últimos diez años del reinado de Fernando VII, ha escrito que en la capital inglesa entre las figuras de más nota no faltaban los tipos extraños. Entre ellos destacan el exdiputado **Desprat**, el sacerdote valenciano, **Franco**, y el anciano magistrado aragonés, Romero Alpuente. Este último es el mismo que, otrora, había producido un gran revuelo al sostener en uno de sus discursos que la guerra civil era "un don del cielo"; una afirmación que, a decir de muchos, se le atribuyeron a él sin ser suya.

El escritor inglés **Thomas Carlyle** ha evocado la vida de los españoles en Londres. Los veía — y así podemos imaginarnos a nuestro paisano, Romero Alpuente — como trágicas figuras, paseando en grupos los días de primavera por Euston Square y las cercanías de la iglesia de san Pancracio; con un aire grave, los labios cerrados, envueltos con su altiva dignidad con sus capas raídas.

Unos ya encanecidos, otros con cabellos de un negro profundo, aquellos hombres de tez morena y oscura mirada de fuego, en su deambular sin objeto, le producían a Carlyle la impresión de leones enjaulados. No sabemos si a Romero Alpuente, de físico, como Alcalá Galiano, alto, delgado, feo, que vestía capa de seda y anteojos de acero y con pocos dientes en la boca, llegaron a fascinarle las nieblas nórdicas y los suaves matices de luz y color de paisaje inglés. No sabemos. Lo cierto es que en 1827 encontramos al de Valdecuencia en **Lisboa**, dispuesto como siempre a llevar a cabo la revolución permanente, pero es expulsado del país vecino.

En abril de 1834, Romero Alpuente regresa a España. El 30 de junio de ese mismo año, Teruel lo nombra procurador en Cortes; pero como no tiene suficientes bienes le retiran la acreditación. Unos meses antes de morir de nuevo visita la cárcel, acusado de supuesta implicación en la conspiración de La Isabelina. Pero ante la ausencia de pruebas, se le pone en libertad. El *Marat español* fallece en Madrid a consecuencia de un catarro. Era el 22 de enero de 1835.